

SEDE Y FECHA

LUGAR: Salón “Don Alberto II y III” del Hotel Hilton México City Reforma, Av. Juárez número 70, Colonia Centro.

FECHA: 15 de noviembre de 2017

HORA: 18:20 horas

OBJETIVO

Conformar el Comité Preventivo Nacional de Blindaje Electoral, cuya finalidad es establecer acciones de vigilancia y supervisión en la Secretaría de Desarrollo Social, encaminadas a garantizar que se apliquen con imparcialidad los recursos públicos y que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos que generen presión sobre el electorado, en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral en las 32 entidades federativas con motivo de los procesos electorales 2017-2018.

COMITÉ PREVENTIVO NACIONAL DE BLINDAJE ELECTORAL

❖ **Integrantes Directivos**

❖ **Copresidentes:**

❖ David Garay Maldonado, Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la SEDESOL.

❖ Jacobo Mischne Bass, Titular del Órgano Interno de Control de la SEDESOL.

❖ **Secretario Técnico:**

❖ Miguel Ángel Pérez Ochoa. Director General Adjunto de Legalidad y Transparencia.

❖ **Testigo de Honor:**

❖ Dorilita Mora Jurado, Directora General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales (FEPADE).

❖ **Integrantes Ejecutivos:**

❖ Otto Granados Franco, Delegado Federal en el Estado de Aguascalientes.

❖ Guillermo Peñuñuri Yepis, Delegado Federal en el Estado de Baja California.

❖ Juan Alberto Valdivia Alvarado, Delegado Federal en el Estado de Baja California Sur.

❖ Christian Castro Bello, Delegado Federal en el Estado de Campeche.

❖ Joel Nochebuena Hernández, Delegado Federal en el Estado de Coahuila.

❖ Carlos Cruz Mendoza, Delegado Federal en el Estado de Colima

❖ Luis Ignacio Avendaño Bermudez, Delegado Federal en el Estado de Chiapas.

❖ José Luis de Lamadrid Téllez, Delegado Federal en el Estado de Chihuahua.

❖ José Alfonso Rivera Domínguez, Delegado Federal en el Estado de Ciudad de México

❖ Isaias Berumen Aguilar, Delegado Federal en el Estado de Durango.

- ❖ Adrián Hernández Alejandri, Delegado Federal en el Estado de Guanajuato.
- ❖ Armando Soto Díaz, Delegado Federal en el Estado de Guerrero.
- ❖ Víctor Hugo Velasco Orozco, Delegado Federal en el Estado de Hidalgo.
- ❖ Gloria Judith Rojas Maldonado, Delegada Federal en el Estado de Jalisco.
- ❖ José Luis Cruz Flores Gómez, Delegado Federal en el Estado de México.
- ❖ Gerónimo Color Gasca, Delegado Federal en el Estado de Michoacán.
- ❖ Jorge Armando Meade Ocaranza, Delegado Federal en el Estado de Morelos.
- ❖ Bernardo Rodríguez Naya, Delegado Federal en el Estado de Nayarit.
- ❖ Ricardo Antonio Brandi Patiño, Delegado Federal en el Estado de Nuevo León.
- ❖ Alejandro Avilés Álvarez, Delegado Federal en el Estado de Oaxaca.
- ❖ Juan Manuel Vega Rayet, Delegado Federal en el Estado de Puebla.
- ❖ Ernesto Luque Hudson, Delegado Federal en el Estado de Querétaro.
- ❖ Rosario Ortiz Yeladaqui, Delegada Federal en el Estado de Quintana Roo.
- ❖ Héctor Covarrubias Godoy, Delegado Federal en el Estado de San Luis Potosí.
- ❖ José Alberto Salas Beltrán, Delegado Federal en el Estado de Sinaloa.
- ❖ Jesús Rosario Rodríguez Quiñonez, Delegado Federal en el Estado de Sonora.
- ❖ Héctor Raúl Cabrera Pascacio, Delegado Federal en el Estado de Tabasco.
- ❖ María de Lourdes Flores Montemayor, Delegada Federal en el Estado de Tamaulipas.
- ❖ Mariana González Foullon, Delegada Federal en el Estado de Tlaxcala.
- ❖ Anilú Ingram Vallines, Delegada Federal en el Estado de Veracruz.
- ❖ Héctor Miguel Enriquez López, Delegado Federal en el Estado de Yucatán.
- ❖ Jorge Luis Rincón Gómez, Delegado Federal en el Estado de Zacatecas.
- ❖ Javier Higareda Cruz, Director de Combate a la Corrupción.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS:

- I Se da por instalado formalmente el Comité Preventivo Nacional del Blindaje Electoral de la Secretaría de Desarrollo Social, de manera permanente, para que a través de la transparencia y la rendición de cuentas, se brinde certeza a la sociedad respecto de las acciones institucionales de esta Secretaría, sobre el uso y operación de los programas sociales y recursos públicos, para evitar que los mismos sean utilizados con fines políticos electorales y con esto blindar el proceso electoral 2017-2018.
- II El Comité Preventivo en coordinación con los Enlaces del Programa de Blindaje Electoral en las entidades garantizará el cumplimiento de las acciones que establezca el Comité Central de Legalidad y Transparencia del Blindaje Electoral, con el fin de asegurar el cumplimiento las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas en materia electoral, en torno a una política de acompañamiento institucional, transparencia y respeto irrestricto a los derechos de los beneficiarios de los programas sociales.

III Se da a conocer a los Delegados Federales de la SEDESOL el oficio Circular 012/2017 relativo a las medidas del Programa de Blindaje Electoral, con el objetivo de que los servidores públicos del Sector Social conozcan las disposiciones básicas a considerar, en el marco de los procesos y de las jornadas electorales a celebrarse el 1 de julio de 2018, en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, mismo que ya se encuentra publicada para su consulta en el microsítio de blindaje electoral, de la página web institucional.

IV Los miembros del Comité reafirman el compromiso de observar el principio de imparcialidad, el cual encuentra sustento en la necesidad de preservar condiciones de equidad en la contienda electoral, lo que implica que el cargo que ostenta un servidor público, no se utilice para afectar los procesos electorales a favor o en contra de un candidato o partido político.

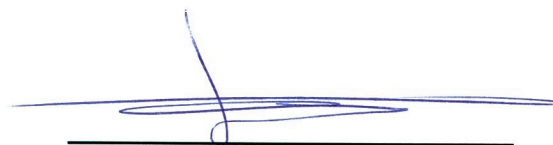
FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Integrantes Directivos



DAVID GARAY MALDONADO
UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA



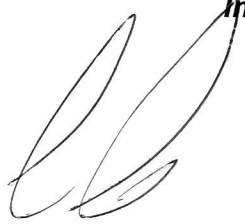
JACOBO MISCHNE BASS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA SEDESOL

Testigo de Honor:

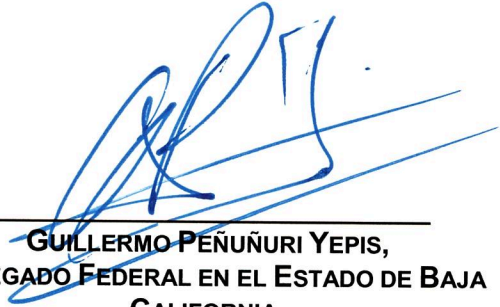


DORILITA MORA JURADO
FEPAD E

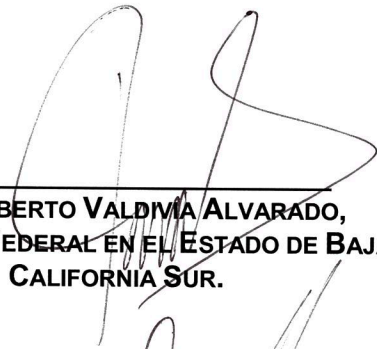
Integrantes Operativos



OTTO GRANADOS FRANCO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.



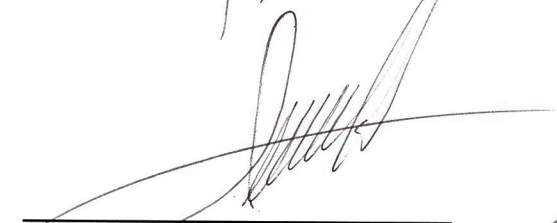
GUILLERMO PEÑUNURI YEPIS,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.



JUAN ALBERTO VALDÍA ALVARADO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.



CHRISTIAN CASTRO BELLO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
CAMPECHE.



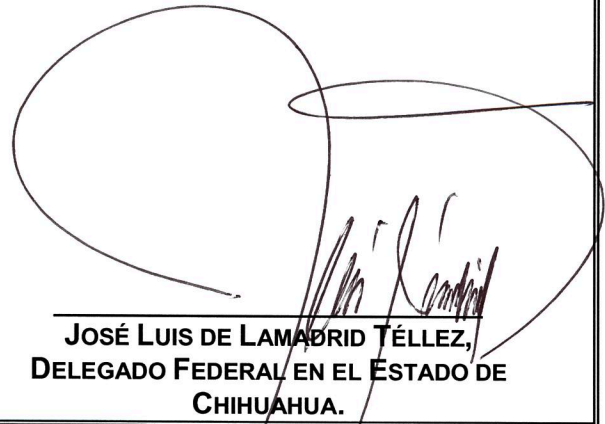
JOEL NOCHEBUENA HERNÁNDEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA.



CARLOS CRUZ MENDOZA,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA



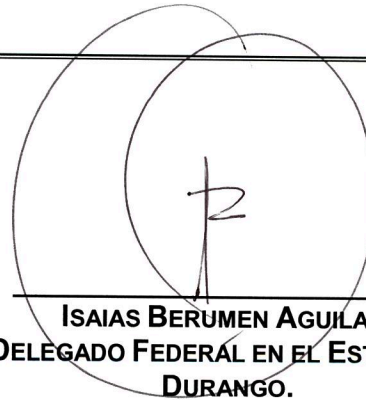
LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS.



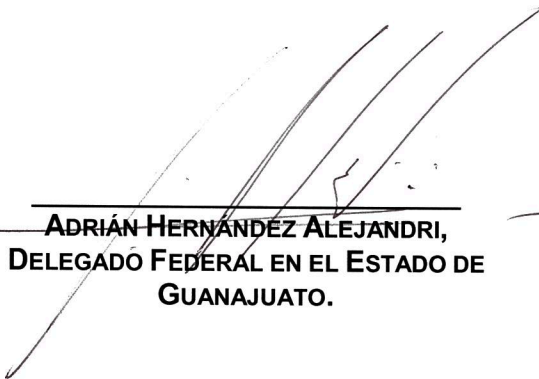
JOSÉ LUIS DE LAMADRID TÉLLEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA.



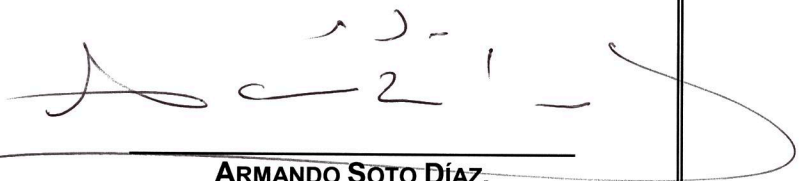
JOSÉ ALFONSO RIVERA DOMÍNGUEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE CIUDAD DE
MÉXICO



ISAIAS BERUMEN AGUILAR,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
DURANGO.



ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO.



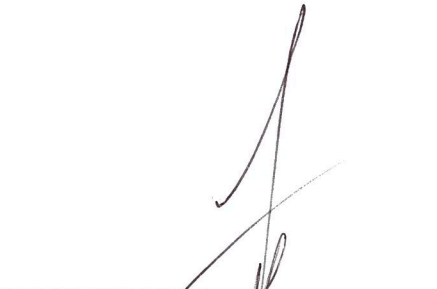
ARMANDO SOTO DÍAZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUERRERO.



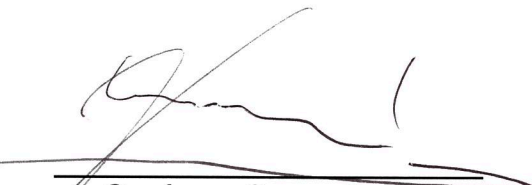
VÍCTOR HUGO VELASCO OROZCO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO.



GLORIA JUDITH ROJAS MALDONADO,
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE
JALISCO..



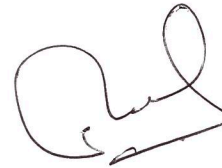
JOSÉ LUIS CRUZ FLORES GÓMEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



GERÓNIMO COLOR GASCA,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
MICHOACÁN.



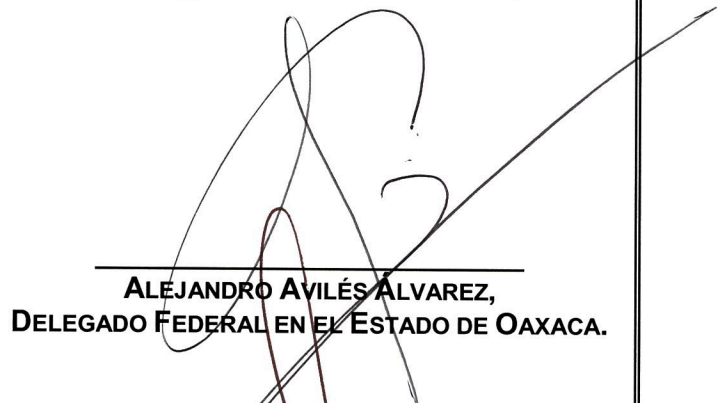
JORGE ARMANDO MEADE OCARANZA,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS.



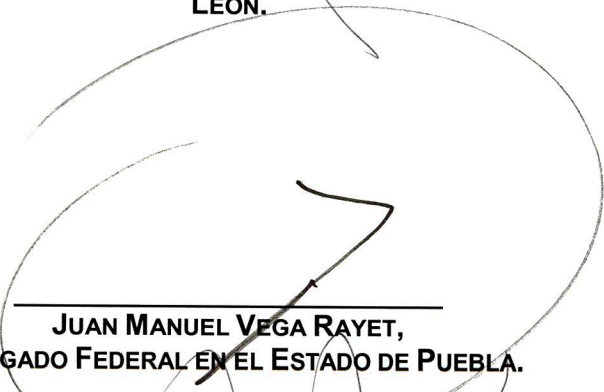
BERNARDO RODRÍGUEZ NAYA,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT.



RICARDO ANTONIO BRANDI PATIÑO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.



ALEJANDRO AVILÉS ALVAREZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA.



JUAN MANUEL VEGA RAYET,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.



ERNESTO LUQUE HUDSON,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO.



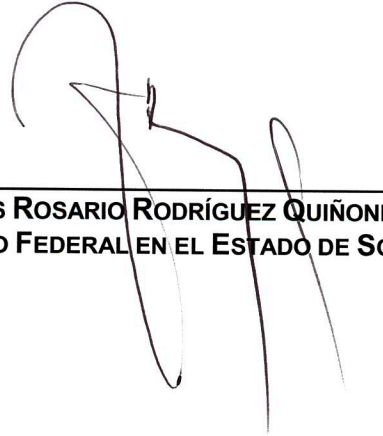
ROSARIO ORTIZ YELADAQUI,
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA
ROO.



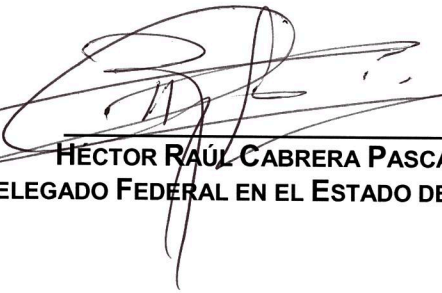
HÉCTOR COVARRUBIAS GODOY,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN
LUÍS POTOSÍ.



JOSÉ ALBERTO SALAS BELTRÁN,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA.



JESÚS ROSARIO RODRÍGUEZ QUIÑONEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SONORA.



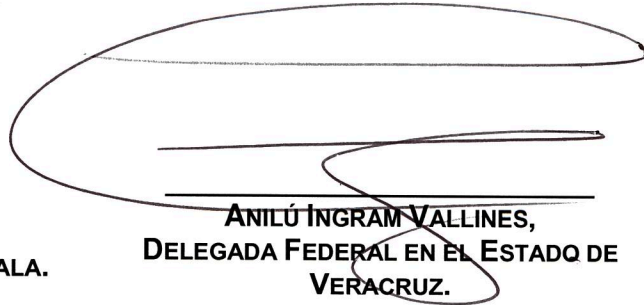
HÉCTOR RAÚL CABRERA PASCACIO,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO.



MARÍA DE LOURDES FLORES MONTEMAYOR,
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE
TAMAULIPAS-



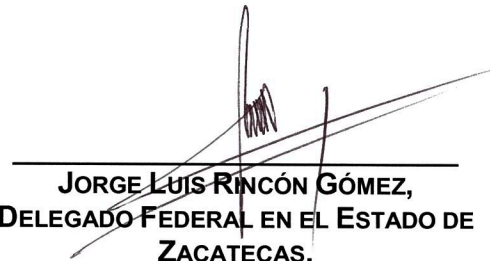
MARIANA GONZÁLEZ FOULLON,
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.



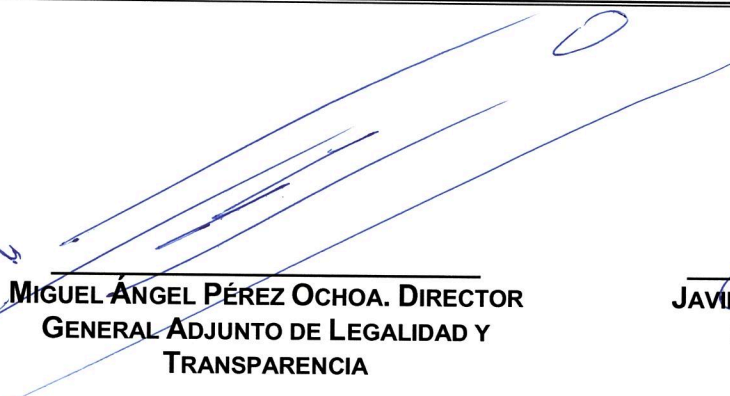
ANILÚ INGRAM VALLINES,
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE
VERACRUZ.



HÉCTOR MIGUEL ENRIQUEZ LÓPEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN.



JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ,
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
ZACATECAS.


**MIGUEL ÁNGEL PÉREZ OCHOA, DIRECTOR
GENERAL ADJUNTO DE LEGALIDAD Y
TRANSPARENCIA**


**JAVIER HIGAREDA CRUZ, DIRECTOR DE
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**